



Boletín Fiscal

1ª QUINCENA DE MAYO 2024



A continuación, nos permitimos resumir la información en materia fiscal que durante la primera quincena del mes de mayo de 2024 se dio a conocer a través de diferentes medios, tales como, la página de internet del Diario Oficial de la Federación (DOF), del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre otros, como sigue:

SAT reconoce a contribuyentes que presentaron su declaración anual

El pasado día 9 de mayo de 2024, el SAT publicó a través de un comunicado que, al cierre de la Declaración Anual, se autorizó un monto de: 37 mil 310.1 millones de pesos para contribuyentes que tuvieron saldo a favor.

Del total de declaraciones presentadas, 74 por ciento; es decir, 7 millones 589 mil 884 personas tuvieron un saldo a favor de: 14 por ciento (un millón 432 mil 471) obtuvieron un saldo cero y sólo el 12 por ciento (un millón 209 mil 79) resultaron con un saldo a cargo.

Respecto a la recepción de declaraciones anuales de personas morales, las cuales se presentaron del 1° de enero y hasta el 1° de abril de 2024, se registraron 668 mil 643, comparado con el año anterior se ingresaron 75 mil más, lo que representa un incremento del 13 por ciento.

Por lo que el SAT agradeció a los contribuyentes personas físicas y morales que cumplieron con la presentación de su declaración anual 2023.

El detalle completo de este comunicado, se podrá consultar en el siguiente link de la página del SAT:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/sat-reconoce-a-contribuyentes-que-presentaron-su-declaracion-anual-028-2024?idiom=es>

SAT informa avances en la recaudación de ingresos tributarios

Mediante un comunicado el día 13 de mayo, el SAT informó que, de enero a abril de 2024, se recaudó 1 billón 33 mil 713 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), destaca un crecimiento de 37 mil 412 millones de pesos en retenciones de sueldos y salarios.

Del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se obtuvieron: 453 mil 927 millones de pesos; los ingresos obtenidos de este gravamen de consumo interno registraron un crecimiento de 39.4 por ciento.

En tanto, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) registró una recaudación de: 209 mil 258 millones de pesos, un crecimiento real de 66.5 por ciento; esto es, 89 mil 88 millones de pesos más en términos nominales respecto al mismo periodo de 2023.

El detalle completo de este comunicado, se podrá consultar en el siguiente link de la página del SAT:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/sat-informa-avances-en-la-recaudacion-de-ingresos-tributarios-029-2024?idiom=es>

Nuestros especialistas de BDO México, estarán a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario relacionados con estos temas.

* * *

MERCADOTECNIA Y COMERCIALIZACIÓN
BDO Ciudad de México
Tel.: + 52 (55) 8503 4200
mercadotecnia@bdomexico.com